Asunción, 31 de octubre de 2018

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a Usted(es), con el objeto de remitirle(s) la Comunicación Suplementaria N° 02 en la cual se transcribe las consultas realizadas en el tiempo establecido, en el marco de la **Licitación Pública Nacional N° 06/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL CONGRESO NACIONAL"** con **ID N° 351260**, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ACLARACIONES Nº 01

CONSULTA Nº 01
Ítem 1 Especificaciones Técnicas
Donde dice: Cilindrada de 2.900 cc o más
Considerar: Cilindrada de 2.800 cc o más
RESPUESTA Nº 01
En el ítem 1 Camioneta Rural – Cerrada, se acepta "Cilindrada de 2.800 cc o más" conforme al Addendum Nº 01.

CONSULTA Nº 02
Ítem 3 Especificaciones Técnicas
Donde dice: Dirección Hidráulica
Considerar: Dirección Hidráulica y/o Asistida Eléctricamente.
RESPUESTA Nº 02
En el ítem 3 Camioneta Cabina Simple, se acepta "Dirección Hidráulica y/o Asistida Eléctricamente" conforme al Addendum Nº 01.

CONSULTA Nº 03
Ítem 3 Especificaciones Técnicas
Donde dice: Desempañador trasero
Considerar: Sin Desempañador trasero.
RESPUESTA Nº 03
En el ítem 3 Camioneta Cabina Simple, el "Desempañador trasero" es no excluyente conforme al Addendum Nº 01.

CONSULTA Nº 04
Ítem 3 Especificaciones Técnicas
Donde dice: Llantas de aleación, Aro 16" o superior.
Considerar: Llantas de hierro, Aro 16" o superior.
RESPUESTA Nº 04
En el ítem 3 Camioneta Cabina Simple, se acepta "Llantas de aleación o hierro/acero, Aro 16" o superior" conforme al Addendum Nº 01.

CONSULTA Nº 05
Ítem 3 – CAMIONETA CABINA SIMPLE
Donde dice:
Cilindrada: 2.200 cc.
Solicitamos ofertas:

Cilindrada: 2.100 cc. Como mínimo

RESPUESTA Nº 05

En el ítem 3 Camioneta Cabina Simple, se acepta "Cilindrada de 2.100 c.c. o más" conforme al Addendum Nº 01.

CONSULTA Nº 06

Especificaciones Técnicas. En el ítem camioneta cabina simple

En donde dice: Llantas de aleación, "Aro 16" o superior.

Preguntamos: ¿Se puede ofertar cuna camioneta Cabina Simple 4x4 con llantas de acero de féabrica, cumpliendo con las demás especificaciones técnicas?

RESPUESTA Nº 06

En el ítem 3 Camioneta Cabina Simple, se acepta "Llantas de aleación o hierro/acero, Aro 16" o superior" conforme al Addendum Nº 01.

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

Abg. Anhalía Britez Aponte
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones